zizio de Olalinga Amonda Olaskoaga de
zion Como Cosa de autos Declaracion he
cho Gregorio Diez Maestro mde obras Ve
zino Como Apoderado de Joaquina Berasategui es
posa Legitima de Domingo Olaskoaga Vecino
de este Dicho Valle Ausente en Ignorancia de
su Paradero Ambos Conjuntamente Dixeron
que Por quanto Por Auto proveido en
Veinte y Quatro de Diciembre del Año
proximo pasado de mil ochocientos Quarenta
y Quatro Se Sirvio Mandar Librar Despacho
Executorio a favor de Dn Gregorio Diez Maestro
mde obras Vecino de esta Villa Para que
Con Asistencia de Dn Jose Ramon de Olaskoaga
Vecino de Oyarzun Como Apoderado de Dn Juan
Bautista de Olaskoaga Vecino de Renteria
Como Albacea y Tenedor de Bienes de Dn Jose
Antonio